

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pis. Cts.
España...	125
Extranjero (Unión Postal)...	250
Ultramar...	250

Número suelto 5 cts.

Exposición naval

de Londres

Ha sido objeto de la Exposición naval que se celebra en Londres, en Chelsea, el hacer conocer el desarrollo y los progresos de la marina de guerra del Reino Unido; pero en mi entender, el resultado no corresponde á aquellos propósitos. Los progresos en la arquitectura naval y la preponderancia de la marina de guerra inglesa, de bastante tiempo á esta parte son bien conocidos. Si la Exposición hubiese permitido el estudio de esos progresos en épocas anteriores, habría sido mucho más interesante. Pero el modelo más antiguo del buque de guerra, si no me equivoco, es del *Victory*, no el de Nelson, sino otro navio de tres puentes botado al agua en 1737 y que naufragó en el Canal de la Mancha en Octubre de 1744, pereciendo el almirante Balchen y toda la tripulación, compuesta de más de 1.000 hombres.

El antiguo nombre bretón de Inglaterra «Clas Merdin», que vale tanto como, «el mar defiende nuestra verde tierra», demuestra la importancia que desde remotos tiempos se dió á la posición insular de la Gran Bretaña. Se cree que las embarcaciones de los primitivos bretones fueron canoas cubiertas con cuero, capaces de contener cada una tres ó cuatro personas, y con las cuales pasaban en verano á Irlanda ó cruzaban el Canal de la Mancha.

Quedan muy raros cuadros representando embarcaciones bretonas ó normandas antes del siglo XI, y éstos no se hallan en la Exposición. Pero parece cierto que las embarcaciones del período sajón, fueron buques sin cubierta, de unas 50 toneladas á lo más, y capaces de contener hasta 60 hombres. La popa y la proa eran muy arrufadas: llevaban un solo palo, y tenían como populador unas ruedas fijadas á popa, no habiéndose empleado timón propiamente dicho, sino desde fines del siglo XIII.

Alfredo construyó «buques largos» para rechazar los ataques de los ingleses del Este y de los del Northumberland, y su reinado forma época en la historia naval inglesa, por ser el primer rey de Inglaterra que mandó una escuadra en combate naval. Pero después de Alfredo, la flota cayó en una postración completa.

Canuto el dinamarqués debió la corona á su marina de guerra, pero aunque desde el siglo XI, por las Ordenanzas de Ethelredo, se consideraban ya los buques de guerra propiedad de la corona, parece cierto que la marina de guerra inglesa no era ni numerosa ni fuerte. No se sabe á punto fijo qué parte tomó la escuadra en rechazar la invasión de Guillermo el Normando, ó Guillermo el Conquistador; se sabe que Harold se hizo á la mar con una escuadra que se desbandó por falta de viveres. Pero esta escuadra no estaba compuesta, en su mayor parte al menos, de buques del rey, ó del Estado, sino de los que suministraban en caso de guerra los «Cinco puertos». Hastings, Sandwich, Dover, Romney y Hythe, á los que añadieron luego Winchelsea y Rye, aunque la flota de 57 buques que suministraban siguió llamándose la «Armada real de los Cinco puertos». Sábese que se componía de embarcaciones de unas 20 á 30 toneladas, con parte de cubierta, con un sólo mástil y una gran vela, muy arrufados de popa y proa, y además con castillo de proa y castillo de popa. La flota de los Cinco puertos, núcleo principal de la escuadra si así puede llamarse, no era, sin embargo, ni aun en tiempos posteriores, de gran importancia, pues que como he dicho en mi carta anterior sobre la Exposición alemana, la marina de la factoría hanseática en Londres tuvo que auxiliar á la inglesa, cuando Eduardo III invadió á Francia, y contribuyó principalmente á ganar la victoria en el combate naval de Sluice.

De nada de esto, ni de aún de tiempos muy posteriores, hay en la Exposición naval ni modelos, ni diseños, y lo más antiguo es un cuadro representando el embarque de Enrique VIII para ir á Calais á reunirse con Francisco I, y otro cuadro representando un buque de guerra también de tiempo de Enrique VIII.

Pero ya llegando á tiempos más modernos, y á los actuales, la Exposición es sobremanera interesante, por el número considerable de cuadros, de modelos, de documentos, de *relics* (reliquias) ó sea armas,

uniformes y condecoraciones de marinos célebres ingleses.

Muchos días se necesitarían para examinar en detalle esta Exposición, que comprende sobre 5.400 objetos, y me era imposible dedicarle todo el tiempo que habría sido necesario y que yo habría deseado, por la afición que á las cosas de mar me ha dado mi antigua y actual profesión de asegurador marítimo, con la que alterno, hace también largos años, mi profesión de periodista.

Pero en la muchas horas pasadas en la Exposición, he tomado numerosos apuntes que no haré sino indicar muy brevemente.

Dejo aparte las exhibiciones al aire libre, y mencionaré solamente un modelo, tamaño natural, del conocido faro de Eddystone, 170 pies de altura; en la construcción de la armadura de este modelo, han sido empleadas cien toneladas de hierro y acero, y de noche la linterna de 14 pies de diámetro, proyecta á larga distancia la luz de sus focos eléctricos; el modelo también tamaño natural, del navio *Victory*, de Nelson, en el combate de Trafalgar, cuyo interior se halla constantemente visitado por numeroso público que recorre las baterías guardadas de sus cañones, como en la mañana del combate, y el soldado en el que expiró Nelson, cuya muerte se halla representada por un grupo de figuras de cera. Añadamos un panorama del combate de Trafalgar; habría sido extraño que esto hubiese faltado. Un tiro al blanco, en el que me he entretenido en tirar con un cañón Armstrong de más de tres metros de largo—á penique el tiro—atrae muchos aficionados.

La colección de «cuadros históricos» es numerosísima, y se ha formado para la Exposición como los envíos de centros oficiales y de un gran número de particulares. Comprende más de 700 cuadros al óleo; 440 grabados; 240 acuarelas y 108 miniaturas. Retratos de almirantes, vicealmirantes y contralmirantes, constituyen una buena parte de la colección; cuadros de combates navales—naturalmente sólo de los ganados por los ingleses—componen de resto. Hay diez ó doce retratos de Nelson, y cinco ó seis cuadros de la muerte del célebre almirante: cada uno la representa de distinta manera, en la agrupación de los personajes.

La mayor parte de los cuadros valen poca cosa como pintura, como factura especialmente, aunque algunos son bastante buenos como colorido; pero es sobradamente corto el número en relación con los centenares de cuadros que ocupan una galería entera y parte de los lienzos de otras. No sé si la impresión producida como obras de arte, *so to say*, por decirlo así, provendrá de que es mala preparación, ó si se quiere demasiado buena, el acabar de pasar largas horas en los Museos de Bruselas, de Amberes, de Amsterdam, de Brujas y en el del Louvre, al que nunca dejo de hacer una visita á mi paso por París.

En armas, condecoraciones y medallas, hay más de 400 objetos del siglo pasado y del actual. En autógrafos y documentos antiguos oficiales hay también más de 400, componiendo una riquísima colección, gran parte de ellos enviados por particulares. La carta original de Carlos I renovando la confederación de los «Cinco puertos», de que hablé al principio; documentos de los siglos XIV al XVII; las *instrucciones* para la disposición de las fuerzas navales en distintos puntos de las costas, para rechazar la Armada española; cartas de Nelson—escritas con la mano izquierda, como advierte una nota adjunta, aunque no había más que ver las fechas. 13 7bre, 1799, una de ellas, y otras de 1798 á 1804, de estas últimas, una fechada á bordo del *Victory*, y otras muchas que sería por demás prolijo citar.

Entre las *relics*, reliquias, el antejo de que se sirvió Nelson en Trafalgar; un bastón y un sextante del célebre capitán Cook, y otro de Francis Drake, y otros muchísimos. Más de 900 objetos comprende ese grupo, y hay otros muchos, como el cuadro de bitácora del capitán Cook en su primer viaje, que figura en la sección de navegación.

Solo para *curiosear* hay en la Exposición materia para pasar muchas horas y no pocos días.

Las «reliquias de Franklin», forman una instalación especial en la «Sección Artica», que fuera de esto tiene poco de notable, por ser ya bien conocido.

Las «reliquias» consisten en armas, obje-

tos de uso doméstico, entre ellos algunos cubiertos de plata, algún instrumento náutico, fusiles de dos cañones, uno de estos aún cargado; un libro de oraciones ó *Prayerbook*; cuchillos y otra multitud de objetos. Parte de ellos fueron hallados en un *cairn* ó montículo de piedras, en la costa Oeste de la isla del rey Guillermo, por la expedición enviada en 1859 por lady Franklin; otros fueron encontrados en Bechey Island, por la expedición mandada por los capitanes Austin y William Penny, en 1850; otros fueron recobrados de los esquimales, en Abril y Mayo de 1859, cerca del polo magnético y en la costa Este de la isla del rey Guillermo. Es una colección bastante numerosa y desde luego interesante.

En modelos de buques hay buen número de ejemplares de buques de guerra y algunos, pocos, mercantes. La mayor parte son posteriores á 1860 y 1870; algunos son más recientes aún, y el *Apollo*, crucero de segunda clase, 3.400 toneladas, es de 1891. Hay muy pocos de los nuevos grandes acorazados; el *Victoria* y el *Trafalgar*, acorazados de primera clase, 10.400 y 12.000 toneladas, botados al agua en 1887; el *Benboto*, acorazado de primera clase, 1885; el *Royal Sovereign*, de igual clase, 14.000 toneladas, 1891; el *Devastation* y el *Tunderer*, acorazados de torre, 9.000 toneladas, ya antiguos, relativamente, de 1871. En buques de hace 50 y más años, hay varios modelos; el navio *Victory*, de Nelson, modelo de unos dos metros, el *Queen*, navio de tres puentes, de 1839; la *Vernon*, fragata de vela de 50 cañones, 1832; el *Queen Charlotte*, navio de tres puentes, 100 cañones, de 1790 y dos navios *Royal Georges*, uno de 1756, otro de 1788, y otros muchos.

Este grupo comprende 276 modelos, parte completos y con todo su aparejo, parte medios modelos.

Confieso que es la sección á la que he hecho más frecuentes visitas.

De otros grupos de industrias navales auxiliares, no haré más que mencionar su existencia en la exposición, ya que otra cosa sería por demás prolija y cansada para los lectores. Y aún temo que esta carta resulte ya para la mayor parte de ellos pesada y fastidiosa. Pero de que hablar sino de buques al dar cuenta de una Exposición naval, interesante como lo es esta de Chelsea?

La Exposición marítima verificada hace algunos años en el Havre, y en la que el comité directivo me hizo el honor de distinguirme nombrándome jurado precisamente de esta misma sección de construcción naval, era riquísima en modelos, algunos de ellos soberbios ejemplares. Era mucho más numerosa, en esta sección, que la de Chelsea. Pero aquella era internacional y exclusivamente mercante, y esta de Chelsea es exclusivamente inglesa y exclusivamente de buques de guerra.

Realmente, no creo haber perdido el tiempo viniendo á Londres con el sólo objeto de verle.

J. M. ALONSO DE BERAZA
Londres 2 Septiembre 1891.

Los sucesos de la Coruña

El entierro del orden público

Este fué el enterrado gracias á un gobernador conservador.

La prensa de la Coruña llegada ayer añade interesantes detalles al relato ya conocido de los tumultos ocurridos en aquella capital el día en que se verificó el entierro civil del Sr. Tapia.

Las noticias de los colegas coruñeses merecen ser conocidas y tienen gran interés.

Provocando el conflicto

De *La Voz de Galicia* copiamos ó extractamos lo que sigue:

«La prudencia del Ayuntamiento y del pueblo de la Coruña, al par que la templanza de la fuerza pública, han evitado una verdadera catástrofe, cuya responsabilidad caería sobre la cabeza del gobernador civil, bien que le ayudasen á sobrellevarla el alcalde de esta población y otra personalidad cuya misión es muy otra que la de provocar conflictos que pueden traer tras de sí la efusión de sangre.»

La concurrencia (al acto del entierro) fué inmensa.

Un inspector de orden público, cuando estaba ya el Ayuntamiento presidiendo el

entierro, se dirigió al presidente accidental y le dijo que tenía orden del gobernador para prohibir que el fúnebre cortejo bajase á la Pescadería.

Replicóle el Sr. Martínez que al alcalde de la Coruña, que lo era él en aquel momento, debía dirigirse el gobernador por medio de atento oficio, y que no estaba en el caso de atender la intimación verbal que le hacía el inspector.

Insistió éste y volvió á objetarle en el propio sentido y haciendo prevalecer su autoridad el Sr. Martínez, añadiendo, por cortesía, que en todo caso respondía él del orden.»

En la plaza de María Pita, fuerzas de orden público detuvieron el entierro.

El presidente de la corporación municipal requirió al inspector de vigilancia para que dejara franco el paso.

El Sr. Relosillas insistió en que se cumpliesen las órdenes del gobernador.

El público se aglomeraba en actitud enérgica y amenazadora.

El presidente declaró que si se variaba el itinerario no respondía del orden público.

El Sr. Relosillas acudió al aparato telefónico de los señores Pastor y Compañía y comunicó al gobernador lo que decía el señor Martínez Perez.

El gobernador contestó que *para responder del orden público estaba la Guardia civil.*

Carreras y sustos

En efecto, á los pocos minutos desembarcaron por el Riego de Agua en la plaza de María Pita algunas parejas de á caballo al mando del teniente Sr. Mosquera.

La muchedumbre temiendo una carga, se echó atrás atropelladamente.

Gritos de protesta, amenazas, imprecaciones, voces de ira, acentos de desesperación salieron de todos los labios. Hubo un momento en que se creyó que la muchedumbre se lanzaría sobre la fuerza pública; pero los consejos y combinaciones de muchas personas que lograron mantenerse serenas, impidieron que ocurriese una catástrofe.

Después de dejar el cadáver en el cementerio civil, «cuando cumplido su deber, se retiraron por entre la multitud los sacerdotes y la cruz que lo acompañaban, no hubo la menor demostración de hostilidad, antes al contrario, muchos se descubrieron.»

En el Ayuntamiento

La multitud que siguió hasta la Casa municipal á la mayoría de los concejales, se situó frente al edificio y prorrumpió en frecuentes y atronadoras salvas de aplausos.

Muchas voces pedían que saliesen los concejales al balcón y hablasen al público.

Cerca de allí hallábanse dos parejas de la Guardia civil.

De tiempo en tiempo oíanse algunos silbidos de protesta contra la presencia de los guardias.

Los concejales reunidos en la sala capitular cambiaron impresiones sobre los lamentables sucesos ocurridos, y acordaron retirarse pronto á sus domicilios para que el público desistiese de su actitud tumultuaria.

Hicieronlo así, bajando á la vía pública, en la que fueron recibidos con atronadores aplausos.

En aquel momento oyéronse algunas pocas voces de «¡abajo el gobernador! ¡abajo el arzobispo!»

Algunos concejales desaparecieron por la plaza de María Pita, esquivando los agasajos de la multitud.

Otros, como los señores Rodríguez Martínez y Fontenla, no lograron, á pesar de sus grandes esfuerzos, sustraerse á las aclamaciones del público que los rodeó y fué siguiendo hasta sus domicilios, formando una numerosa manifestación.

Al pasar ésta por la calle de San Nicolás iban algunos guardias de á caballo para el gobierno civil y oyeron una estruendosa silba.

En la calle Real

Ya lucía el alumbrado público cuando se formaron algunos compactos grupos en la calle Real, compuestos de gentes que habían acompañado hasta sus casas á los concejales.

Circuló con rapidez la noticia de que el gobernador había ordenado que se retirase de las calles la guardia civil.

Alentados por este rumor, dos centena-

res de muchachos reuniéronse en las inmediaciones del Cantón Grande y comenzaron a entonar á voz en cuello la *Marsellesa*.

Oyéronse voces de ¡adelante, adelante! Al Gobierno civil, á casa del arzobispo.

La masa fué engrosando á medida que avanzaba por la calle Real, siempre cantando la *Marsellesa*; aplaudiendo á las personas de significación liberal que encontraban á su paso y dando alguno que otro muera al gobernador y al arzobispo.

Los comerciantes, en previsión de algún accidente, cerraron con rapidez sus escaparates.

Llegó la manifestación frente al Gobierno civil, y dejando de cantar, produjo una tremenda silba.

No se detuvieron mucho tiempo en aquel lugar, pues temerosos de que del Gobierno saliesen agentes de policía ó la Guardia civil, marcharon pronto en dirección del convento de Capuchinas.

Sacerdote agredido

Al llegar los grupos al Cantón Grande tuvo la desgracia un señor sacerdote de pasar por allí y fué víctima de una agresión.

Lesionado en la cabeza por una pedrada, tano que refugiarse en la peluquería de Espín, protestando que él no se había metido en nada, que había venido á baños á la Coruña y que no tenía culpa de lo que pasaba.

Prisiones á lazo

Durante las dos primeras horas de la noche nadie, que sepamos, vió á los agentes de policía por parte alguna.

Los de la *Marsellesa* hicieron cuanto se les antojó en ese trascurso de tiempo, sin que las autoridades trataran de impedirlo.

Dijose únicamente que por varios agentes del orden habían sido detenidos tres ó cuatro jóvenes que pasaban alborotando por una calle.

El procedimiento seguido para detenerlos—según se nos refirió—ha consistido en echarles una cuerda á modo de lazo, desde un portal en que se hallaban los agentes, cuerda que se anudaba á espaldas del preso.

Parece que los presos fueron conducidos á la inspección de orden público.

Censuras al gobernador

«Se le censuraba—dice *La Voz de Galicia*—porque es costumbre tradicional conducir por la Pescadería los cadáveres de vecinos de la Ciudad Alta, y no había motivo alguno que justificase la alteración de la costumbre, antes existían muchos para presumir que, imponiendo otro itinerario, podría ocasionarse un conflicto de orden público.

Asimismo se le censuraba porque desairó al Ayuntamiento en corporación, lanzando sobre él y sobre el pueblo entero la Guardia civil de á caballo con la orden de hacer uso de las armas si se intentaba conducir el carro mortuorio por las calles céntricas.

No menores censuras se le dirigían por haber manifestado al Ayuntamiento en corporación que no modificaba las órdenes dadas sobre itinerario del entierro aunque el pueblo lo exigiera, pues para dominar los desórdenes disponía de la fuerza pública.

Las censuras subieron de color, porque el Sr. Linares Rivas dispuso, desde su despacho, la intervención de la Guardia civil y no se aventuró á comparecer en la plaza de María Pita para obligar con su presencia á la corporación municipal, de que es su presidente nato, á que acatase sus órdenes.

Folleto de LA ALMUDAINA 57

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

ta le sacaron de un sueño poblado de fantasmas y fué á abrir.

Era el mozo de la fonda, que iba á tomar órdenes, y quedó petrificado en el umbral á la vista de aquel hombre, cuyos vestidos estaban en desorden, cuyo rostro estaba lívido, los ojos inyectados en sangre y los cabellos pegados á las sienes por frío sudor.

—No necesito nada,—dijo.—Ahora bajaré.

Y bajó. Y como aún tenía dinero bastante para pagar el gasto, pagó, pero lo justo: ni aún pudo dar una propina al mozo.

Y sin plan, sin objeto, decidido más que nunca á quitarse la vida, dejó aquel hotel donde tanto había sufrido deseando únicamente tomarse algunos días de término, una semana siquiera, para reponerse, para recobrar aquella energía que parecía haberle abandonado. Pero ¿cómo vivir una semana si no tenía un céntimo?

Entonces le ocurrió una idea salvadora: el Monte de Piedad.

También se le recriminaba por la enérgica intervención armada que dispuso para interrumpir un entierro de carácter tan pacífico y tan popular, como que concurría á él, en actitud solemne, la inmensa mayoría del vecindario, en tanto que, por la noche, se produjeron escenas desagradables en la vía pública, sin que se notase la presencia de los agentes de la autoridad para reprimirlas.»

El Diario de Galicia, órgano mestizo, añade:

«Una cosa debemos hacer constar por de pronto, y es que, durante tres horas, la turba librepensadora recorrió las calles de esta ciudad silbando, vociferando, blasfemando é insultando á su placer, sin que encontrase obstáculos que se opusiesen á la realización de tan criminal y escandalosa obra y como si la población estuviese huérfana de autoridades.»

La situación

Resume las impresiones dominantes en la Coruña *La Voz*, y escribe:

«Seguimos por los derroteros que se han trazado en los últimos días; si se cumple la amenaza que flota en el ambiente de destruir á la corporación municipal, única que merece hoy, no ya el cariño, sino la idolatría del pueblo coruñés, si no se retira cada cual á sus cuarteles de invierno... no sabemos que va á pasar por aquí; pero desde luego anticipamos que nos hallamos abocados á una situación imposible.»

Una opinión importante

Por ser de *El Día* merece ser reproducido el siguiente párrafo, que expresa la opinión del Sr. Silvela:

«Los sucesos de la Coruña han causado verdadera impresión, y tanto los fusionistas como los mismos conservadores censuran con energía la conducta del Sr. Linares Rivas, gobernador de de aquella provincia, cuyo proceder no está en armonía con el criterio del gobierno ni con las órdenes é indicaciones que con repetición ha recibido del Sr. Silvela.

Algunos ministeriales propagan el rumor de que el Sr. Linares Rivas había dimitido por telegrama, lo cual no creemos, pues á más de que esta tarde ha negado terminantemente el ministro de la Gobernación que tal rumor tenga el menor fundamento, parece que el gobernador de la Coruña ha recibido órdenes que tiene que cumplir, y hasta de lo que verifique y se consiga que aquella capital recupere su aspecto ordinario, el Sr. Silvela no se la admitiría, dado el caso de que la presentara.

El ministro de la Gobernación, al negar que el Sr. Linares Rivas le hubiera anunciado su dimisión, ha manifestado que aún no sabía si aquél ha suspendido al Ayuntamiento de la Coruña, pues no había recibido ningún telegrama del citado gobernador.

(Por telegrama)

Continúa la agitación.—Suspensión del Ayuntamiento.—Dificultades para la nueva corporación.—Manifestaciones al arzobispo.

Coruña 6 (8 noche)

Segue reinando la intranquilidad pública, considérase inevitable la traslación del gobernador civil.

Se han incoado varios procesos con motivo de los desórdenes ocurridos aquí.

Para instruirles ha sido nombrado con carácter de juez especial D. Ricardo Saa, juez de partido de Lugo, que ha llegado esta noche á la Coruña.

No conocía esta Providencia de los pobres más que de nombre; pero, sin embargo, había oído hablar lo bastante de ella para comprender que sobre sus alhajas le adelantaría una suma.

Buscó entonces una sucursal del Monte y sin atreverse á preguntar á nadie, caminaba leyendo todas las muestras, cuando en la calle de Conde vió por fin una gran muestra ennegrecida por el tiempo, que decía: «Monte de Piedad», y entró.

La sala que servía de despacho era pequeña y húmeda; estaba llena de gente, y cierto es que si el sitio era lúgubre, los que en él había le hacían más lúgubre aún por su aspecto miserable. Eran todos estudiantes, mujeres del barrio de la Escuela que reían y jaraneaban aguardando su vez.

El conde se adelantó llevando en la mano su reloj, su cadena y un brillante que había sacado de su dedo.

La timidez de la miseria le coartaba; no sabía á quién dirigirse, y una joven tuvo entonces piedad de él y le preguntó lo que quería.

—Ved,—le dijo,—en aquella tabla se colocan los objetos; poned los vuestros allí, delante de aquel enrejado con cortinillas verdes.

Al cabo de un instante, una voz que parecía venir de una pieza contigua exclamó:

—¡Mil doscientos francos el reloj y la sortija!

La enormidad de la suma produjo tal sensación, que todos las conversaciones se cor-

Hoy han sido llamados á declarar varios concejales.

Confírmase la suspensión del Ayuntamiento. Se dice que el gobernador tropieza con muchas dificultades para nombrar los nuevos concejales.

Reina gran expectación en la Coruña. Continúa custodiada por fuerza pública la residencia del Arzobispo.

Dícese que éste no marchará á Santiago mañana, y que espera que las circunstancias varíen, porque los católicos piensan hacerle una entusiasta manifestación de despedida.

Témese que con tal motivo se reproduzcan los desórdenes.

Los ánimos están excitadísimos.

El proceso militar

Segue detenido en el cuartel de Alfonso XII, á instancia del juez militar, D. Luciano Gonzalez, redactor de *La Voz de Galicia*, que se declaró autor de los escritos de este periódico acerca del mal rancho que se daba á los soldados.

Dícese que de todos modos será juzgado por los tribunales militares, porque Gonzalez es excedente del cupo de reemplazo de 1884.

El senador D. Luciano Puga y el diputado señor Latorre han telegrafado al ministro de la Guerra interesándose por la libertad del detenido.

En la plaza de Toros

Coruña 6 (10 noche)

La corrida de toros celebrada hoy en esta plaza ha sido motivo de una nueva manifestación en favor del Ayuntamiento.

Presidia el espectáculo el concejal republicano Sr. Martínez.

Al aparecer en el palco municipal fué saludado con grandes aplausos y vivas. La ovación fué larga y entusiasta.

Los toros fueron regulares. Hubo varias cogidas sin consecuencias. El piso de la plaza estaba lleno de yerba.

Ha llamado la atención que Cacheta, que mató esta tarde, prodigaba en sus saludos al público las señas masonicas.

Fuera de España

Rumania y Rusia: artículo de *The Standard*.—La entrevista de Schwarzenau

Un periódico de mucha circulación en Bukarest, el *Romanul* publica un trabajo encaminado á demostrar la certeza y los fundamentos de una noticia por él mismo adelantada y que ha causado profunda impresión en las cancillerías europeas. Se trata de que Rusia, que después de la guerra con Turquía se apoderó de la Bessarabia que pertenecía á Rumania y en cambio le cedió la provincia de Debrouitcha, estéril y con poca población, ahora se arrepentiría del trato hecho y que tanto, sin embargo, le convenía, y trataría de recuperar la Dobrouitcha y devolver la Bessarabia. Así, según el citado colega, lograría dos objetos: atraerse de nuevo las simpatías de Rumania que tan buenos servicios le prestó en la guerra ruso-turca y adquirir una provincia que, si bien es más pobre sin comparación que la que cede, tiene en cambio la ventaja de confinar directamente con Bulgaria.

Esta última consideración es, según el *Romanul* la que mueve principalmente á Rusia. Enemiga como es ahora de Bulgaria, le conviene tener entrada pronta y segura para su tropas en aquel reino y ningún

taron, todos los ojos buscaron al millonario que iba á aguardarse tantos luses.

El millonario en cambio no respondía. La misma mujer que antes le había hablado volvió á tocarle en el brazo, y le dijo:

—Es para vos; responded si aceptais ó no.

—Acepto—exclamó Hector.

¡Alegria profunda, inmensa, le hacia olvidar las torturas de la noche! ¡Mil doscientos francos! ¡Qué de días representaba esta suma! Recordó entonces que había oído hablar de empleados que ganan muy poco más que eso al año.

Los demás concurrentes parecían burlarse de él; todos se encontraban allí como en su casa, y él tenía una manera extraña de responder sí, que les causaba risa.

Hector aguardaba hacía mucho tiempo, otro de los empleados que escribía detrás de otro enrejado gritó:

—¿Para quién los mil doscientos francos?

—Para mí,—dijo ya el conde, adelantándose.

—¿Vuestro nombre?

Hector vaciló. ¡Pronunciar su nombre en alta voz y en semejante sitio! Nunca. Entonces dijo el primer nombre que le ocurrió.

—Durand.

—¿Traeis documentos?

—Documentos?...

—Sí, un pasaporte, un recibo de inquilinato, una licencia de caza, cualquier cosa que identifique la persona.

—No, no tengo nada de eso.

—Entonces id á buscarlo ó traed testigos que os conozcan.

medio más adecuado para lograrlo que adquirir de nuevo la Dobrouitcha.

La prensa austriaca, haciéndose cargo del rumor lo encuentra absurdo y no cree que Rusia quiera desprenderse de una provincia rica y poblada para obtener en cambio otra que ningún rendimiento le puede dar. Pero teniendo en cuenta las consideraciones que apunta el diario rumano dice que si verdaderamente se confirmara la noticia tendría gravedad enorme porque haría patente que Rusia no renuncia á un deseo que se ha transparentado hace tiempo y que consiste en perturbar la paz en Bulgaria para hacerse dueña de ella, lo que le permitiría al propio tiempo contentar á Turquía con la cual parece que actualmente está en relaciones muy favorables, otorgándole de nuevo la posesión de la Rumelia Oriental de que la desposeyó Stambouloff.

Desde que la escuadra francesa estuvo en Cronstadt y fué cariñosamente recibida, parece que las grandes potencias á las que no puede convenir la amistad de franceses y rusos hayan tomado el acuerdo de achacar á Rusia, que durante tantos años se ha mantenido apartada de las contiendas de las naciones occidentales de Europa, el propósito deliberado de turbar la paz.

Quizá en tal suposición no anden equivocados los que la formulan. No hay que fiar mucho en la virtud de una mujer que de continuo habla de la suya. La multitud eterna de la prensa rusa predicando la paz puede dar ocasión á que se crea que precisamente desea lo contrario. El largo período de preparación que ha pasado reorganizando sus fuerzas de mar y tierra, el estoicismo con que ha sufrido las provocaciones de Bulgaria sin dignarse contestar á ellas cuando con sólo manifestar de un modo enérgico su voluntad estaba poco menos que segura de que las demás potencias habían de apoyar sus pretensiones y secundar sus protestas que, caso de formularse, hubiesen sido en cierto modo legítimas, todo ha dado motivo para hacer nacer la sospecha de que en silencio se preparaba para un golpe decisivo y que le permitiera ensanchar por Occidente sus fronteras esperando la ocasión propicia de terminar su obra secular en el Sud.

Coincidiendo con la alarma causada en Viena por la noticia dada por el *Romanul*, *The Standard*, el órgano oficioso de lord Salisbury, publica un artículo conmemorativo de Sedán que tiene mucha miga. Dice el articulista que todo el mundo admira la prueba pasmosa de vitalidad que Francia ha dado consiguiendo reponerse por modo tan rápido de la tremendo catástrofe de Sedán y reapareciendo en la escena internacional con prestigio tan grande y más firme que el que tenía antes de aquella fecha memorable y para ella nefasta. Pero al propio tiempo que dice esto de las cualidades de los políticos franceses, se pregunta si esa fuerza que nuevamente posee Francia la empleará solamente en defenderse en caso de ser atacada. Y se pregunta tal cosa con motivo de ver que se ha aliado recientemente con Rusia (la sola nación que tiene interés en romper la paz de Europa). Añade que Francia debe, ahora más que nunca usar prudencia infinita en sus actos todos, pues de lo contrario se expone á que demasiado tarde advierta que su papel se ha reducido á sacar las castañas del fuego para Rusia.

Aun cuando en este artículo no se quiera

—Pero señor...

Nada, no hay más que hablar. A otro. El tono de aquel empleado le indignó y dijo:

—Entonces devolvedme mis alhajas.

—¡Imposible! Todo objeto de valor ya anotado no puede devolverse sin justificación legítima de propiedad.

Y sin querer oír más continuó su trabajo.

—Un chal francés, treinta y cinco francos, ¿quién?

Y en medio de aquella barandada de preguntas y respuestas, Hector salió de la sucursal del Monte.

Jamás el conde de Tremorel había sufrido tanto, jamás le había ocurrido pensar que en la vida se pasaban tales angustias.

Después de aquella luz de esperanza tan bruscamente apagada, las tinieblas le parecían más densas, y se encontraba abandonado, más desnudo que el naufrago á quien la mararranca los últimos girones de su traje.

Toda la poesía que había soñado para adornar su suicidio, se desvanecía haciéndole tocar la más triste, la más innoble realidad.

Tenía que acabar, no como el jugador que voluntariamente abandona el tapete donde queda su fortuna, sino como el jugador de mala ley que sabe que al salir de allí ha de encontrar todas las puertas cerradas. Ya su muerte no tenía nada de voluntaria, no podía vacilar ni escoger momento, iba á matarse porque no podía vivir ni un momento más.

Y jamás la existencia le había parecido

ver más que el recelo que á Inglaterra causa la alianza de la República con su adversaria secular en Asia, de todos modos, nos parece que no anda del todo desacertado el articulista y que bien pudiera suceder que los franceses movidos por su eterna pesadilla de desquite no se mirarán mucho en lanzarse á una guerra desastrosa. Si de la refriega saliera vencedora Alemania, Francia quedaría aniquilada y Rusia, en cambio, merced á su extensión territorial enorme poco sería lo que padecería. La prueba que sería desastrosa y quizá mortal para la República, sólo debilitaría momentáneamente á Rusia. La pérdida de Finlandia ó la de Livonia y ni aún la de su influencia sobre los principados bálticos no bastarían para aniquilarla. Y en tal caso, tendría razón el articulista de *The Standard* al decir que Francia había sacado las castañas del fuego para Rusia. Si ésta no las comía, por lo menos le quedaba el consuelo de no haberse quemado los dedos.

La manifestación de Cronstadt, la visita de la escuadra francesa á Portsmouth debía contrastarse. Después de aquellas recepciones que daban importancia enorme al *resorgimiento* de la Francia, Alemania y Austria debían hacer algo que recordara á las demás naciones que la Triple Alianza existía y persistía y no abandonaba sus propósitos de asegurar á toda costa la paz de Europa. Después de Portsmouth, Schwarzenau. En esta población se han estrechado la mano los soberanos de los dos imperios centrales. A Guillermo II le acompaña su canciller von Caprivi. Italia no está representada en la entrevista, pero afirma por medio de sus periódicos su solidaridad con sus aliados.

Cuando lleguen noticias detalladas de lo que ha sucedido en Schwarzenau, daremos cuenta á los lectores.

Otra vez el bandolerismo

Volvemos, á lo que parece, á los buenos tiempos de *Pancha Anpla* y los *Juanillo-nes*.

Según carta que escriben á nuestro colega *La Justicia* de Estepa (Sevilla), el día 1.º del corriente regresaba de Casariche á La Algaiddilla D. José Lasarte, con el importe de la carne que de su propiedad se había consumido en el primer punto, cuando al pasar por el chaparral cercano á la citada Algaiddilla, fué asaltado por tres hombres que le intimaron la orden de que les diera el dinero que llevara.

No se intimidó por esto Lasarte, y metiendo espuelas al caballo que montaba, se puso en fuga, disparando sobre él los ladrones dos tiros, que no le dieron, sin duda, por la oscuridad de la noche; pero quizá por esto también equivocó los caminos, y sin saber cómo, fué á parar otra vez donde estaban los ladrones, que esta vez dispararon otro tiro á quemarropa, que tampoco le dió; pero el caballo se asustó, y le tiró al suelo, de donde con mil trabajos se levantó (gateando), y corrió más de kilómetro y medio, después de lo que, jadeante, se tiró al suelo al pie de una cerca, sin poder dar un paso más.

El caballo, en tanto, sin jinete, había llegado á la finca La Algaiddilla, de donde salieron el encargado y otros hombres que encontraron en la antedicha situación al citado Lasarte.

En Martos (Jaén), fué secuestrado D. José de la Torre García, concejal de aquel Ayuntamiento, á las diez de la mañana del día 2 del corriente.

Los malhechores exigieron á la familia de éste, por su rescate, 6.000 duros, que después rebajaron á 4.000.

La atribulada familia envió á los bandidos 1.000 duros en billetes del Banco de España de 1.000 pesetas, con lo cual, dándose por contentos, dejaron en libertad al prisionero.

Según éste ha declarado, los autores del hecho son cuatro; pero no ha podido facilitar señas más que de uno de ellos. Es hombre de treinta y dos á treinta y cuatro años, viste pantalón azul, sombrero de ala ancha muy bajo de copa y de color café y despintado, tiene la nariz aguileña, con las ventanas muy arqueadas, y parece que es de la Fuensanta.

Aunque el secuestrado dice que los secuestradores fueron cuatro, suponemos que á ellos se referirá la siguiente noticia que publican los periódicos de la noche:

«En el ministerio de la Gobernación se han recibido esta tarde noticias oficiales de Jaén, dando cuenta de haber sido aprehendidos cinco individuos, autores del secuestro cometido hace pocos días en aquella provincia.»

Para concluir, por hoy.
Dice un periódico de Málaga que es gran-

disima la alarma que reina en la Serranía de Ronda, por la partida de bandoleros que por allí vaga.

Se dice que á su frente está un famoso ladrón de caballerías, reclamado por diferentes juzgados de la provincia de Málaga.

NOTICIAS

De la Capital

Por causa del fallecimiento de D. Nicolás Morey Sacarés se suspendió el martes en el Terreno el baile que debía verificarse, el cual por haber llovido el domingo tuvo ya que ser demorado.

Dicho baile dijose que se llevaría anoche á efecto.

Se ha recibido la noticia de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha aceptado la presidencia de honor del «Club de Regatas» de Palma.

Ya dijimos hace dos días que la vicepresidencia de honor de dicho Club había sido aceptada por el Ministro de Marina Sr. Beranger.

La lluvia caída durante el domingo deslució completamente la fiesta que se celebraba en Valldemosa, á la cual concurrió muchísima gente, no solo de aquella comarca, sino también de esta ciudad, resultando víctimas del aguacero el baile y las carreras.

El domingo á las primeras horas de la madrugada estalló un petardo de dinamita en una ventana de una casa de campo de la isla de Ibiza. Aunque el estallido fué muy grande, los desperfectos no fueron de consideración.

No se sospecha quien sea el autor de este atentado.

Hace algunos días salió á practicar un crucero por la costa el cañonero *Alsedo*.

Desde esta ciudad se veían perfectamente los fuegos artificiales que se exhibieron en el cerro de la Pedrera anteanoche, preparados por el aficionado pirotécnico don Ignacio Arias para celebración de la fiesta del Terreno. El lugar en que se colocaron los mencionados fuegos de artificio, no pudo ser más bien escogido, pues no solo se veían perfectamente desde las azoteas de aquel caserío sino también desde el puerto, la ciudad y los caseríos del Molinar, produciendo un efecto raro y hermoso.

El día 22 del actual empezarán en el Seminario Conciliar los exámenes extraordinarios y los de ingreso. Hasta el día 24 no se abrirá el pago de los derechos correspondientes á las asignaturas que tengan que probarse.

Copiamos de *El Liberal Palmesano*: «Uno de nuestros colegas en su número de ayer aconseja al señor Gobernador que no autorice la inauguración del tranvía de Palma á Portopí porque falta colocar en las calles de Palma un encintado de piedra á entrambos lados de la línea.

La razón nos parece baladí porque semejante encintado, que consideramos perjudicial para el tránsito de carruajes, no afecta poco ni mucho á la seguridad de la línea y es obra accesoría que puede hacerse abierta que esté al público la vía.

Tratándose de una mejora tan generalmente deseada, es de esperar que el señor Gobernador concederá su permiso para abrir la línea al servicio público, sin demoras innecesarias, toda vez que son favorables los informes del ingeniero jefe y del arquitecto municipal.»

Estamos completamente de acuerdo con las oportunas consideraciones de nuestro colega y consideramos perjudicial que se ingiera en este asunto la rivalidad de empresa, como no sea para sostener una emulación noble y beneficiosa para el público.

Así opinan todos los diarios de esta localidad que han tratado la cuestión, menos uno, no faltando quien considere perjudiciales como *El Liberal Palmesano*, las franjas empedradas.

Sin asentir en absoluto á tal afirmación, nada tenemos que objetar á ella en cuanto á las cuestras, de donde serán quitadas seguramente tales franjas á petición del público cuando se toquen sus inconvenientes.

El domingo se reunió en segunda convocatoria la Junta municipal de asociados, con objeto de darse por constituida.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, parece que se formuló una protesta por no haberse constituido dicha Junta dentro del plazo que marca la ley municipal.

Por ausencia del alcalde señor Marqués de la Bastida, se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente D. Miguel Santandreu.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, á pesar de haber acudido al consistorio todos los concejales fusionistas que se encuentran en Palma.

El día 2 del corriente mes la guardia civil de Ibiza detuvo á una mujer que habiendo penetrado en una casa de dicha ciudad, mediante una llave falsa, sustrajo de la misma varias prendas de ropa, algunos comestibles y unas tres pesetas en calderilla.

Todos estos objetos fueron encontrados en el domicilio de la detenida, la cual juntamente con ellos fueron entregados á la autoridad judicial.

El lunes último, á cosa de medio día, una expedición compuesta de varias personas de Porreras, venía de visitar el monasterio de N. S. de Lluch. Al llegar á unos pocos kilómetros de distancia del pueblo nombrado uno, de los hombres que componían la expedición se sintió repentinamente indispuesto y falleció á los pocos instantes.

Dado aviso á las autoridades del pueblo, comparecieron al sitio en donde se hallaba el difunto el juez municipal y un médico, con una pareja de la guardia civil. El facultativo, después de reconocer el cadáver declaró que la muerte había sido natural y ocasionada por una lesión en la región ó cavidad abdominal.

En la noche del día 2 del actual un joven de 16 años, natural de la parroquia de Santa Eulalia en la isla de Ibiza, parece que llevando una pistola en la mano se le disparó, penetrándole la bala en la ingle izquierda.

Fué hallado por una pareja de la guardia civil, la cual dispuso fuese conducido el herido al Hospital de Ibiza, á donde llegó en bastante mal estado.

En el Teatro-Circo se vuelven á establecer días de moda. Al efecto, parece que el señalado para serlo es el jueves, por lo que esta noche será el primero. Se pondrá en escena *La Conquista de Madrid*.

Noticias del ejército:
Ha sido designado para asistir á prácticas de equitación el capitán D. Francisco Monasterio Oliver.

Ha sido nombrado ayudante del general Loresecha el comandante de caballería don Ignacio Moragues.

Un sujeto mozo del predio Son Ferrer, del llano de S. Jorge, ha sido detenido por la vigilancia pública, acusado de haber entregado dos décimos de la lotería por dos billetes de á cien pesetas á otro individuo á quien había comprado una carretada de trigo, el cual los aceptó sin gran desconfianza, aun cuando no sabe leer.

Al llegar á las Enramadas quiso comprobar la legitimidad de los billetes, los enseñó y vieron que había sido estafado.

El lunes por la noche fué detenida por los agentes de orden público una mujer que llevaba un saco de almendras hurtado.

Un sujeto amigo de la interesada, fué también detenido anteanoche y habiendo sido puestos á disposición del juzgado competente acusaron á un tercero como autor efectivo del robo.

Este caerá pronto en poder de la justicia.

Ayer tarde, con gran escándalo y detrimento de la moral pública, fué conducida al depósito municipal de Capuchinos una mujer en completo estado de embriaguez, la cual, como no podía tenerse en pie, tuvo que ser puesta en un carro de mano á manera de un cerdo, pero en estado más asqueroso aún.

No se sabía anoche de una manera positiva si la música del regimiento de Filipinas tocaría ó no en el paseo del Borne esta noche. En caso afirmativo el programa de las piezas que toque será el siguiente:

- 1.ª.—Paso doble *Las hijas del Cebedo*, Chueca.
- 2.ª.—Sinfonía de la ópera *Paragraph III*, Souppé.
- 3.ª.—Fantasía de la ópera *Lohengrin*, Roig.
- 4.ª.—Gran Jota de *La Bruja*, Chapi.
- 5.ª.—Polka *Anki Panki*, Coote.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Medidas militares

Madrid 9 á las 12'45 t.

El Ministro de la Guerra general Azcárraga proyecta un plan de movilización del ejército.

Dícese que se ensayará así que se apruebe la cifra de hombres que en ella deben to-

marparte y se consignen al presupuesto las cantidades necesarias.

También se asegura que esto no significará un aumento del contingente del ejército actual ni que deban formarse los tercetos batallones.

Trátase tan sólo de un ensayo de movilización, como práctica y ejercicio.

Una visita

Madrid 9 á las 1'15 t.

Hoy sale para San Fernando el Ministro de Marina Sr. Beranger, acompañado de los directores del material y de establecimientos científicos de su departamento.

Después de haber visitado aquellos arsenales, pasará á Cartagena con el mismo objeto.

Un viaje

Madrid 9 á las 2 t.

Coméntase en los círculos políticos el súbito viaje del Ministro plenipotenciario de Portugal á San Sebastián, desde la Granja, donde residía.

Parece obedecer á las negociaciones pendientes para la formación del tratado de Comercio, que se ultimarán muy pronto.

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 7 de Septiembre.

Orden para la captura de cuatro presos fugados de la cárcel de Baza.

Gastos de obras municipales de Palma.

Listas de los jurados para juzgar los delitos.

Llamamiento á Margarita y Catalina Pons y Pons, interesadas en la formación del inventario de la herencia de su padre.

Cuenta de caja del municipio de Inca.

Venta del predio «Can Fava», término municipal de Pollensa.

Cambio de local de las oficinas telegráfico-postales de Mahón.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 de Septiembre.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Reales ordenes disponiendo vengan en comisión del servicio á la Dirección general de los Registros los registradores de la propiedad de la Palma, D. Manuel Sordo Merodio y don Julián Daroca, que lo es de Motril.

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúa en el Socorro: exposición á las cinco y tres cuartos y al anochecer continuará la novena de S. Nicolás de Tolentino y después la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazon de Jesús.

Visita á la corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Sociedades y Corporaciones

Vinicola Mallorquina en Liquidación

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria de Accionistas para el día 28 del corriente mes á las doce de la mañana, en el Salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 8 Septiembre de 1891.—El Vice-presidente, Antonio Marqués. P. A. de L. C. L.—Miguel Bauló, Secretario.

Salvamento de Naufragos

Tómbola benéfica

Las Señoras y Señoritas que fueron invitadas por la comisión á la expedición de billetes y servicio de urnas para el día 4 del actual, tendrán la bondad de concurrir con igual objeto á la misma hora hoy 10 del corriente, al local que ocupa la tómbola, especial obsequio por el que la comisión les ofrece su gratitud.

Palma 9 de Septiembre de 1891.—*La Comisión*.

Alcaldía de Palma

Se anuncia al público que está depositado en estas oficinas un botón de oro con un diamante hallado en la vía pública.

Palma 4 de Septiembre 1891.—El Alcalde.—El Marqués de la Bastida. 2-1

Sociedad General Mallorquina

antes *Harinera Mallorquina*

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizadas en 30 de Junio de 1902 ó antes á voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, á tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar á la par una obligación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el día 1.º al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante la presentación de las accio-

nes que posean, satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retienen, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la Harinera Mallorquina en 1.º Enero de 1888, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las espresadas oficinas en los días 1.º al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar a la parte de los beneficios de la Compañía que deberían cobrar en lo sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetín y se les entregarán cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración a los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior que no opten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo expresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el día 32 de Diciembre próximo, fecha que se señala para su amortización, desde cuyo día dejarán de devengar intereses y de tener participación en los beneficios las que no se hayan presentado.

Todo lo cual se anuncia para que llegue a conocimiento del público y de los interesados.

Palma 20 de Agosto de 1891.—El Presidente, Manuel Salas.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

Regimiento de Infantería Baza n.º 56

Debiendo procederse por este Regimiento a la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallón Depósito de Figueras se hace saber por medio del presente anuncio a finde que los que deseen adquirirlos se presenten el día 18 del próximo mes de Septiembre, a las diez de la mañana, en el Cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto

siendo el precio minimum del Kilo el de 0'80 pesetas en vista del buen estado en que se halla dicho corraje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse a este punto en el día mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipación al Señor Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas a la vista cuando tenga lugar el acto.—Mahón 29 de Agosto de 1891.—El Capitán Comisionado, Domingo de Arriba.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones, 4; Hembras, 2
Día 7.—Varones, 4; Hembras, 2.

Matrimonios

Día 6.—D. Antonio Ripoll Rotger, con D.ª Ana Maria Ripoll Riutort—D. Miguel Martínez Martínez, con D.ª Isabel Bosch Cañellas—D. Juan Terrasa Campins, con D.ª Francisca Sans Ferrer—D. José Moliner, con D.ª Jacinta Eulalia—D. Ignacio Bonnin Pomar, con D.ª Jerónima Miró Bonnin,
Día 7.—D. Juan Salvá Mas, con D.ª Salvadora Mas Puig—D. Antonio Vives Ginard, con D.ª Isabel Carbonell Mora.

Defunciones

Día 8
Pablo Bosch Moll, de 2 años y medio, Arrabal, de bronco-neumonia.
Pilar Carranza Alcalde, de 2 años, calle de San Felio, de anemia.

Día 9

Nicolás Morey Sacarés, casado, de 85 años, el Terreno, de lavergia.
Magdalena Amengual Abraham, de 3 años, calle del Carmen, de gastritis.

Guillermo Alemany Mayans, casado, de 70 años, de la Vileta, de enteritis crónica.
Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana

Horizonte.—Claro y brillante en los cuadrantes primero y cuarto; brumosa ligeramente y con algunas nubecillas en los restantes.

Idem del viento.—E. N. E. frescachón.
Idem del mar.—Azul, rizada del viento con alguna resaca de S. O.

Buques a la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 9
Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 23 trip. 23 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Vapor español María, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Terrasa, con 31 trip. 9 pas. y efectos. De Marsella en 30 horas.

Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip. 18 pas. y efectos de Barcelona en 11 horas.

DESPACHADOS

Día 9
Balandra española Rebelde, de 48 ton., matrícula

de Palma, pat. D. Juan Rebasá, con 7 trip. 6 pas. y efectos. Para Argel.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público

Día 7
Bueyes, 5.—Vacas, 2.—Ternezas, 4.—Carne ros, 38.—Ovejas, 47.—Borregos, 11.—Corderos, 8.

Teatro Circo Balear

Compañía de zarzuela

Función para hoy jueves 10 Septiembre

3.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA

La preciosa zarzuela en tres actos
LA CONQUISTA DE MADRID

PRECIOS

Palcos 40
Butacas 5
Sillas circulares 4
Anfiteatro 2
Entrada 4

DIARIOS

Palcos 5'00
Butacas 0'75
Sillas circulares 0'50
Anfiteatro 0'25
Antrada 0'50

A las ocho y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9—9 mañana.

Barómetro 767'5 mm.
Termómetro seco 23'6 grados.
Id. húmedo 21'4 id.
Mínima 18'4 id.
Reflector 16'2 id.
Dirección del viento N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas 0'1 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de troncs que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'30 mañana, 2 15 y 4 (mixto), tarde.
De Manacor a Palma: a las 3 (mixto) 7 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla a Manacor: a las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla a Palma: a las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante a Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 3 de Septiembre	
Crédito Balear. (Div. pag.)	412'00
Cambio Mallorquin.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00
Alumbrado por Gas.	155'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Sociedad General Mallorquina.	85'00
Bonos municipales.	23'00
La Islaña Marítima.	61'00
Madrid 3 Septiembre (Cotización particular)	
4 p perpetuo interior.	76'30
4 p amortizable.	89'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'20
Banco de España.	413'00
Tabacos.	nominal. 00'00
Barcelona 3 Septiembre (Cotización de la tarde)	
4 p perpetuo interior.	fin. 76'37
4 p perpetuo exterior.	id. 77'42
4 p amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'25
Banco Hispano-Colonial.	fin. 60'60
Ferro-carriles del Norte.	id. 66'50
Paris 3 Septiembre	
4 p español.	72'00
Renta Francesa.	96'10

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Luna nueva el 3. Cuarto crec. el 11. Sol sale a las 5 h. 35. Pónese a las 6 h. 19.	Luna nueva el 3. Cuarto crec. el 11. Sol sale a las 5 h. 34. Pónese a las 6 h. 20.
HOY	MAÑANA
10	11
954—Muere Luis IV. rey de Francia.	1709—Batalla de Malplaquet.
JUEVES	VIERNES
253—Stos. Lucio ob. 112 Nicolás de Tolentino y Sta. Pulqueria emperatriz. vg.	254—Stos. Jacinto y 111 y Prato hermanos mrs., Paciente ob. y Sta Teodora Alejandrina penitente.

COLMADO «LA PROVIDENCIA» DE BENITO POMAR

CANDELAS inglesas de Price de parafanía y mucha du acción 6 bujias en paquete
CANDELAS perforadas, 17 un kilo
THE SELLAR puro garantido
CITRATO de magnesia efervescente
FRESAS en almibar
GINEBRA estomacal Old Toni
PANECILLOS del Horno de la Plaza Sta. Eulalia
PANES de trigo Mallorquin
GALLETA picada
SOPA tostada
PASTILLAS PERAL grandes
Id. id. medianas
Sandwiches a lo yankee con jamón, mantequilla, azúcar, mostaza y pan de trigo, de Sóller ó francés
BACALAO Thetland
GRANADAS para incendios
El mejor, el más barato y el más sencillo medio de protección contra el fuego. 15

á 1'25 pta. paquete.
á 2'25 ptas. kilo.
á 5 ptas. libra de 400 gramos.
á 3'50, 2 y 1 pta. frasco.
á 3 ptas. frasco.
á 2'50 idem.
á 0'20 y 0'10 uno.
á 0'50 y á 0'35 cénts. de peseta uno.
á 0'40 libra de 400 gramos.
Lo mismo.
á 1'50 doc. na.
á 1'00 idem.
á 0'25 cénts. de peseta uno.
á 1'38 el kilo tomando el bacalao entero
á 3'50 ptas. granada.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza del Beato Ramón Llull

(Sta. María)
Este establecimiento reanudarà las clases el día 10 del corriente, admitiéndose pensionistas, medio pensionistas y externos.
El espacioso local donde está instalado el Colegio, antiguo convento de Mínimos de la villa de Sta. María, reune condiciones higiénicas cual ninguno; pues su situación y circunstancias le han hecho siempre recomendable.
Cuenta el Colegio con entendidos profesores como lo demuestra el brillante resultado de los exámenes del último curso en los que se obtuvieron dos premios y superiores notas sin ningún suspenso.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach
Ida y vuelta el mismo día
Precios de entrada
De una hasta cinco personas—7'50 Ptas.
Por cada persona de aumento—1'50 Ptas.
El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Islaña Marítima

El acreditado vapor
Palma
saldrá el viernes prra Barcelona y Marsella.
Despacho—Pórticos de Santo Domingo.
Admite carga y pasaje.

Se vende una casa situada en la calle del Campo Santo n.º 64 y 66 esquina con la calle de Camaró. En la misma casa informarán.

Se desea vender
todos los enseres propios de una tienda de comestibles, como también unas harineras y un apaparador para botellería.
Para informes dirigirse á la calle de Ballester número 37. 2—3

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantaneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptaa. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico. 9

Se alquila un horno
para cocer pan con todos los muebles necesarios para trabajar en panadería. Calle del Socorro—104 22

Tricófero restaurador del cabello
Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas.
Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.
Farmacia de Escayá.—Cererols, 15

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Buñuelos
Se expenderán de viento, entrefinos y comunes desde el Domingo 13 del corriente á las doce de la mañana, en adelante, en el horno de la calle del Mar. 3—1

Acier es del Centro Farmacéutico
Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º
Imprenta de Amengual y Muntaner.

El Jarabe Pagliano

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

ERNESTO PAGLIANO

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa Propia.)
Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico.
1—52—(M. J.)

Sa'on de limpiar calzado
En la calle de la Unión 6 se ha habierto un nuevo al público que reune todas las comodidades apetecibles.

Billar, hay uno que se desea alquilar.
En esta imprenta darán razón.

Carteza de Almendra
Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

Importante

Se alquilan magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor ó sin ella propios para una industria.
En esta imprenta informarán. 12

Se desea vender un perro y una perra ibicenca de cuatro años por cincuenta pesetas. Darán razón en esta imprenta.

Nodrizas. Se necesita una para criar en su propia casa. Darán razón calle de la Luz número 14—1.º. 4—2

Vino

Francisco Bibiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra en barralitos que pasan de tres litros y medio valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado núm 6 y se les servirá con puntualidad y esmero. 6—3